



DATOS GENERALES

|   |   |
|---|---|
| NOMBRE DE LA AUTORIDAD:                   | TORRES TORRES CARMEN NOEMI                                      |
| CÉDULA:                                   | 0600989750  |
| INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD: | GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ |
| DIGNIDAD QUE EJERCE:                      | VICEALCALDESA/ VICEALCALDE                                      |

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS | LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA      | NÚMERO DE ASISTENTES |
|----------------------------------|---|----------------------|
| 27/06/2025                       | UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ | 800                  |

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

| PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE   | PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO<br>LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA   | PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES   | OBSERVACIONES                          |
|--|--|---|--|
| EL CANTÓN QUININDÉ CONTARÁ CON HERRAMIENTAS NORMATIVAS TERRITORIALES QUE APORTEN A LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA LA MODERNIZACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA CIUDAD. DE IGUAL MANERA, SE AFIANZARÁ EL DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO, SOCIOCULTURAL, EL ASENTAMIENTO HUMANO, LA MOVILIDAD Y LA CONECTIVIDAD, ASÍ COMO UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA DEL CANTÓN. | MI PRINCIPAL FUNCIÓN COMO CONCEJALA DEL CANTÓN QUININDÉ HA SIDO ASISTIR A TODAS LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS EN EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, APORTANDO CON PROPUESTAS DE PROYECTOS, SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES EN LOS ANÁLISIS Y DEBATES REALIZADOS PARA LA EXPEDICIÓN DE ORDENANZAS, ACUERDOS, RESOLUCIONES Y REGLAMENTOS. | SE ALCANZARON LOS OBJETIVOS PLANTEADOS, EVIDENCIÁNDOSE AVANCES SIGNIFICATIVOS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO. LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS INVOLUCRADOS Y LA CALIDAD DE LOS INSUMOS GENERADOS PERMITIERON OBTENER INFORMACIÓN RELEVANTE PARA EL ANÁLISIS, ASÍ COMO PROPUESTAS VIABLES PARA SU APLICACIÓN. LOS RESULTADOS CONSOLIDAN UNA BASE SÓLIDA PARA FUTURAS ACCIONES. | APROBADO EN CUMPLIMIENTO A LOS TIEMPOS |

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

| FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY   | PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO  | PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES   | OBSERVACIONES   |
|---|--|---|---|
| ART. 58.- ATRIBUCIONES DE LOS CONCEJALES O CONCEJALAS.- LOS CONCEJALES O CONCEJALAS SERÁN RESPONSABLES ANTE LA CIUDADANÍA Y LAS AUTORIDADES COMPETENTES POR SUS ACCIONES U OMISIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS ATRIBUCIONES, ESTARÁN OBLIGADOS A RENDIR CUENTAS A SUS MANDANTES Y GOZARÁN DE FUERO DE CORTE PROVINCIAL. TIENEN LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL; B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL; C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL; Y, D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY. | DURANTE EL PERÍODO REPORTADO, SE CUMPLIÓ CON LAS FUNCIONES ASIGNADAS MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN DISTINTAS INSTANCIAS DE DELIBERACIÓN Y FISCALIZACIÓN. ENTRE LAS PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS SE DESTACAN: RECORRIDOS DE FISCALIZACIÓN TERRITORIAL: SE ACOMPAÑÓ AL SEÑOR ALCALDE EN EL RECORRIDO POR EL RECINTO NUEVA ESPERANZA, DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE, Y POR EL SECTOR BOCA DE MACHE, JUNTO A COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONCEJALES Y AUTORIDADES DEL GAD PARROQUIAL DE LA UNIÓN. DURANTE LA VISITA SE ESCUCHARON DE MANERA DIRECTA LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA, REAFIRMANDO EL COMPROMISO INSTITUCIONAL PARA ATENDERLAS. SOCIALIZACIÓN NORMATIVA: SE PARTICIPÓ EN LA JORNADA DE SOCIALIZACIÓN DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DEL TERMINAL TERRESTRE, JUNTO AL CUERPO EDILICIO Y DIRECTIVOS RESPONSABLES, CON EL FIN DE ASEGURAR UNA IMPLEMENTACIÓN TÉCNICA Y SOCIALMENTE VIABLE. REUNIÓN TÉCNICA DE TRABAJO: SE MANTUVO UNA REUNIÓN CON LA CONCEJALA COMPAÑERA PARA TRATAR LA PROPUESTA DE REFORMA AL ARTÍCULO 78 DE LA ORDENANZA QUE REGULA LAS TASAS RETRIBUTIVAS POR LOS SERVICIOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CONTRIBUYENDO A SU ANÁLISIS Y MEJORA. ESTAS ACCIONES EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS, PROMOVENDO LA PARTICIPACIÓN, LA TRANSPARENCIA Y EL TRABAJO CONJUNTO ENTRE AUTORIDADES Y CIUDADANÍA. | SE GARANTIZÓ LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN SESIONES DEL CONCEJO Y PROCESOS DE FISCALIZACIÓN EN TERRITORIO. SE ATENDIERON NECESIDADES CIUDADANAS Y SE APORTÓ AL DESARROLLO NORMATIVO MUNICIPAL. LOS RESULTADOS REFLEJAN UN EJERCICIO RESPONSABLE Y COMPROMETIDO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS. | SE EVIDENCIA COMPROMISO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS. DESTACA LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN PROCESOS DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN NORMATIVA. SE RECONOCE LA DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y ATENDER LAS DEMANDAS CIUDADANAS. |

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

| CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES | PONGA SI O NO | MEDIOS DE VERIFICACIÓN  |
|------------------------------|---------------|---|
| TRIBUTARIAS                  | SI            | <a href="http://https://www.sri.gob.ec/web/intersri/home">http://https://www.sri.gob.ec/web/intersri/home</a> |

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

| PROPYESTAS   | RESULTADOS   |
|--|--|
| LEGISLACIÓN: PROMOVÍ Y FORTALECÍ INICIATIVAS LEGISLATIVAS ORIENTADAS A GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ESTABLECIENDO NORMATIVAS CLARAS QUE RESPONDIERAN A LAS DEMANDAS SOCIALES ACTUALES. FISCALIZACIÓN: RECOMENDÉ ROBUSTECER LOS MECANISMOS DE FISCALIZACIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS RIGUROSOS Y PERMANENTES QUE ASEGURARAN EL CORRECTO USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBRAS Y SERVICIOS PREVISTOS, FORTALECIENDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA. POLÍTICA PÚBLICA: PROPUSE DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS INTEGRALES QUE ATENDIERAN PRIORITARIAMENTE LAS NECESIDADES SOCIALES, CON UN ENFOQUE INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, FOMENTANDO EL DESARROLLO EQUITATIVO Y LA JUSTICIA SOCIAL EN EL TERRITORIO. | GARANTICÉ LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN SESIONES DE CONCEJO Y PROCESOS DE FISCALIZACIÓN, ASEGURANDO LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES CIUDADANAS EN TERRITORIO. CONTRIBUÍ A LA SOCIALIZACIÓN Y MEJORA DE NORMATIVAS MUNICIPALES, FORTALECIENDO EL MARCO LEGAL Y ADMINISTRATIVO. PROMOVÍ LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS, FORTALECIENDO EL VÍNCULO ENTRE LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA COMUNIDAD. |

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

| MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|---------------------------------------|---------------|---|
| ASAMBLEA LOCAL                        | SI            | <a href="http://https://www.facebook.com/share/1C7tiydnnz/?mibextid=wwXIf">http://https://www.facebook.com/share/1C7tiydnnz/?mibextid=wwXIf</a> |
| AUDIENCIA PÚBLICA                     | SI            | <a href="http://https://www.facebook.com/share/1C7tiydnnz/?mibextid=wwXIf">http://https://www.facebook.com/share/1C7tiydnnz/?mibextid=wwXIf</a> |
| CABILDO POPULAR                       | SI            | <a href="http://https://www.facebook.com/share/1C7tiydnnz/?mibextid=wwXIf">http://https://www.facebook.com/share/1C7tiydnnz/?mibextid=wwXIf</a> |
| CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL        | SI            | <a href="http://https://www.facebook.com/share/1C7tiydnnz/?mibextid=wwXIf">http://https://www.facebook.com/share/1C7tiydnnz/?mibextid=wwXIf</a> |
| OTROS                                 | NO            | NO APLICA   |

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS FUE IMPLEMENTADO EN UN ESPACIO SUGERIDO POR EL CONCEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA. SE ADAPTÓ PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL DEBIDO PROCESO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. LA EJECUCIÓN SE REALIZÓ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LA NORMATIVA VIGENTE.

APORTES CIUDADANOS:

RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN TRANSPARENTE Y A LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN Y LEGISLACIÓN LOCAL. VALORACIÓN POSITIVA AL COMPROMISO DEMOSTRADO EN TERRITORIO Y A LA ESCUCHA ACTIVA DE LAS NECESIDADES CIUDADANAS DURANTE EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN.